Año XIII. Viernes 5 de Octubre de 1883. Núm. 2238.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona . . . . . . . . . . 1 mes 6 rs., 3 id 16
Resto de España y Portugal. . . . . 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico . . . . Semestré 6 pesos en oro, 1 año 12
En Francia. . . . . . . . . . Trimestre, 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

PUBLICASE.

Los Miércoles, Viernes y Domingos.

# LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

ANUNCIOS.

A los suscritores por un año, á medio real la línea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales línea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle Progreso, número 4, piso 3.º 5.

TRASLADO.

Queda desde 1.º de Octubre trasladado el despacho del

Banco de Gerona

de la calle de Albareda á la de la Zapateria Vieja, núm. 4, bajos.

**SINGER** LEJÍTIMAS

LA MÁQUINA DE COSER
MAS PERFECCIONADA QUE SE CONOCE

*Abeuradors 8, Gerona.*
*Ingenieros 4, Figueras.*

COMISIONADOS Y MECÁNICOS
**Inteligentes en todas las poblaciones.**

## El Rey en Paris

Lo que sigue es continuacion de lo ocurrido despues del Recibimiento del Rey de España, que ya conoce el lector.

París 30 (5'50 tarde).—Multitud de españoles de todas posiciones y clases sociales y gentes de gran arraigo, han permanecido en la embajada durante todo el dia.

El embajador de España, señor duque de *Fernan-Nuñez*, visitó á las tres de la tarde á *M. Grevy* para significarle que el rey habia acordado regresar esta noche á *España*, vistos los sucesos de ayer. *M. Grevy* rogó al embajador que influyera cerca del *Rey* desistiese de su propósito.

*A* las cinco de la tarde se presentó en la embajada M. *Grevy* acompañado del general Pittie. *El* presidente de la república rogó á *S. M.*, en nombre de la verdadera Francia, que abomina á los que prefieren insultos comprometiendo la dignidad nacional, guiados de malas pasiones, que desistiera de salir hoy, haciendo con ello un verdadero servicio á la Francia sensata que desea paz y cordialidad entre ambas naciones. Ofreció todo linaje de satisfacciones públicas, deseando consignase oficialmente sus declaraciones. En nombre de la república aseguró que los periódicos oficiosos harian públicos los pasos dados y las satisfacciones concedidas.

*S. M.* el *Rey* contestó «que como jefe de una nacion susceptible y altiva, veia comprometida su dignidad sin darle una satisfaccion enérgica y completa por el ultraje recibido; pero que queriendo dar una última prueba de las buenas intenciones respecto á *Francia*, suspenderia la marcha accediendo á las reiteradas súplicas del presidente de la república. Retiróse M. Grevy, y al salir, los españoles que allí habia saludáronle digna y respetuosamente.

En efecto, á las cinco y media presentóse *M.* Grevy en la embajada española, siendo recibido acto continuo por el Rey. *El* presidente de la *R*epública ostentaba en su cuello las insignias del *T*oison de Oro. Mr. Grevy pidió reiteradamente al Rey que permaneciese en París. *E*sforzóse en demostrar que las manifestaciones de una docena de locos no podian en modo alguno considerarse como espresion del sentimiento del pueblo francés, incapaz de manchar las leyes de la hospitalidad y de la cortesía, y mucho menos refiriéndose al jefe de un país hacia al cual tan vivas simpatías experimenta Francia.

Mr. Grevy insistió mucho en que *D. Alfonso* despreciase aquellas manifestaciones, rogándole encarecidamente que asistiese al banquete que en su honor estaba preparado en el palacio del Elíseo.

*D.* Alfonso se excusó cortés, pero resueltamente, de aceptar el convite y de permanecer en París.

Manifestó que personalmente no daba importancia á la ofensa recibida; pero que como jefe de Estado en España, no debia permanecer ni un momento mas entre un pueblo que en aquella grosera forma insultaba en su persona á la dignidad nacional.

M. Grevy reiteró sus ruegos, y manifestó que el gobierno francés daria de aquellas ofensas una reparacion cumplida de una manera pública y oficial, empezando por dar cuenta la prensa de aquella entrevista con todos sus pormenores esenciales.

El Rey insistió á su vez en pedir que la manifestacion fuese pública, especialmente en *E*spaña, que era, á su entender, la ofendida por las manifestaciones de París.

Obtenida esta promesa de M. Grevy, D. Alfonso accedió á asistir al banquete del *E*liseo, cediendo—dijo—á los deseos del caballero M. Grevy y no llevando allí el carácter de soberano, sino el de *A*lfonso de Borbon, sin contraer por ello compromisos ni obligaciones de ninguna clase. El presidente de la república aceptó las condiciones de *D.*Alfonso, y éste concurrió, en efecto, al banquete del Elíseo. El *Soir* pone en boca de M. Grevy estas palabras, dirigidas al Rey:

«*V*engo en nombre de la noble Francia, y rogamos que no la confunda con los miserables que, comprometiendo el antiguo renombre del gran pueblo francés, con demostraciones que repudian nuestras leyes, la han comprometido. Es importante reprimir semejantes manifestaciones, y ruego á V. M. nos dé una nueva prueba de generosa amistad, asistiendo al banquete, donde, reunido el gobierno, verá allí el verdadero sentimiento de la Francia.»

S. M. el Rey se reserva una enérgica y patriótica contestacion.

París 30 (11'18 n.)—*S. M.* el *Rey* ha regresado del banquete.

*T*odos los ministros se han esforzado en dar cumplidas satisfacciones, procurando contrarestar la impresion que dominaba en la corte española.

El Rey *D. A*lfonso vestia frac y ostentaba el gran cordon de la *L*egion de honor, y el presidente de la República el Toison de oro.

Al banquete han concurrido 66 personas; á la derecha del Rey se ha colocado la señora de *Grevy*, y á la izquierda su hija; á la derecha de Grevy la duquesa de Fernan-Nuñez y á la izquierda la señora de *Ferry*.

No se ha brindado. El presidente de la República ha insistido mucho en que el Rey acepte el tren especial hasta la frontera. *S. M.* le ha aceptado.

París 1.º (10 m.)—*S. M.* ha salido por el rápido, debiendo hallarse en la frontera á las doce de la noche. Despues del banquete recobró anoche *S. M.* el incógnito. *E*so, no obstante, este gobierno ha puesto á su disposicion los tres salones del Estado, siendo objeto de las mas respetuosas atenciones.—*Fernan-Nuñez.*

## Españoles ante todo.

Podremos estar divididos; podrán los partidos políticos hacerse cruda guerra contra lo que de ellos demanda la conveniencia comun; pero cuando causas externas lazeran nuestra susceptibilidad; cuando alguna ofensa hiere nuestro decoro y creemos en peligro la honra nacional, ¡oh! entonces desaparecen las diferencias, se olvidan los rencores, y acordándonos que somos *E*spañoles ante todo, formamos un solo cuerpo, nos agrupamos en derredor de la patria y nos apresuramos á afrontar toda contingencia hasta perder la vida si necesario es inmolarla en sus aras.

*E*ste milagro producido por el sentimiento de la dignidad y el amor á la nacion nuestra madre querida, en todo tiempo se ha repetido. *E*n 1808, cuando *E*spaña jemia en la pobreza y en su consuncion parecia impotente para todo esfuerzo, supo salvar su honra, su libertad y su independencia venciendo á las águilas del orgullloso *C*apitan del siglo; en 1859, cuando los partidos se hacian una guerra despiadada, vino el atentado de las kábilas vecinas á *C*euta y la negativa de Marruecos á darnos satisfaccion completa y el amor á la patria y el sentimiento de la dignidad nacional borró agravios, un lazo comun nos unió á todos y al grito de ¡Viva *E*spaña! nuestros soldados lavaron la afrenta con una bizarria y denuedo que admiraron á las naciones todas. Hoy, cuando nuestras discordias políticas acaban de producir un acto tan sensible como censurado y los partidos se mueven á impulsos del apasionamiento y de la insensatez, la hez del pueblo francés, un puñado de miserables tan indignos como desgraciados, cometen la cobardia mas grosera que han conocido nacidos en la persona de nuestro Rey, y ante ese incalificable proceder, ante ese insulto recibido por nuestro primer magistrado, las diferencias desaparecen, la union enlaza á todos como hermanos, el sentimiento pátrio despierta ante la ofensa y, bajo la bandera de la patria, bajo el pendon símbolo de la honra nacional protestamos como un solo hombre, rodeamos al monarca emblema de nuestro orgullo en extrangera tierra y nos disponemos á afrontar todo cuanto necesario sea antes que consentir la mas leve humillacion.

Somos *E*spañoles ante todo, y si antes mordieron el polvo los que nos juzgaron moribundos y abyectos, hoy estamos dispuestos á imitar á nuestros padres antes de consentir la afrenta de injusto y cobarde agravio.

Lo sucedido lo saben nuestros lectores; lo que el pueblo de *M*adrid ha hecho con tal motivo interpretando los sentimientos generosos y leales de todos cuantos nos gloriamos de haber nacido en esta tierra dechado de la hidalguia y del sentimiento, en otro lugar lo decimos, y la actitud de España toda ante lo que al *Rey* de *E*spaña ha sucedido en *Pa*rís, es racional y justa.

¡*Oh*! el amor á la patria engendra la pasion mas sublime y ante el peligro el pueblo se crece, se enardece y se dispone á ser héroe ó á sucumbir como tal.

*N*uestro pueblo no es el pueblo innoble modelo de groseria; como dice muy bien el autor de la proclama que en otro lugar damos á conocer, no es un pueblo de rameras; hiere de frente cuando trata de herir; lucha sin jactancia cuando tiene que luchar y todo cuanto tiene de bravo en la pelea, sabe ejercer sus nobles y caballerescos sentimientos con el indefenso, con el extrangero y con el amigo.

*E*l proceder de una parte del populacho de París no tiene nombre y la conducta observada por aquel gobierno durante los sucesos, no se comprende por mas que se explica. *L*os brabucones de taberna, los que incendiaban á París y ejercian el asesinato y el pillage al frente del enemigo; los que en lugar de luchar por la patria se entretenian en deshonrarla y en sacrificar vidas como la del Arzobispo de París, esos son los que han insultado al Rey de España llamándole hulano al propio tiempo que los verdaderos hulanos atravesaban por medio de ellos erguida la frente y sin que los alborotadores se atrevieran á mirarles al rostro. *A*sí se portan los patriotas como ellos se apellidan, en la capital de la república francesa, insultando al huesped, al soberano de una nacion amiga y al extrangero que ha ido á entregarse confiado, llamado y requerido por aquellos gobernantes quizás débiles ó quizás culpables, creido encontrar cuando menos la hospitalidad á que tenia derecho.

*Y* ante esta inicua conducta, los injuriados, los ofendidos en la per-

sona del Monarca, despiertan como heridos por mortífero rayo, se acuerdan de que son Españoles ante todo, y se unen como movidos por mágico resorte respondiendo á una misma voluntad, á un mismo sentimiento, á una misma aspiracion, al sentimiento y á la aspiracion de defender su dignidad herida y el buen nombre de su patria idolatrada.

¡Magnífico espectáculo! El pueblo que así obra, no es un pueblo débil por la degradacion ni amortiguado por sus cruentas luchas intestinas; es el pueblo de Gerona, de Madrid, de Zaragoza; es el pueblo de Sagunto y de Numancia; es el pueblo del dos de Mayo, afable, apacible, generoso y caballero cuando bien se le trata; orgulloso, indómito y heroico cuando se le ofende ó se le humilla; no es el pueblo del can-can, porque es el pueblo del trabajo; no es el que insulta á los que á el acuden, si no el que nunca olvida lo que se debe á si mismo y á los que le honran; no es el que martiriza á los vencidos, si no el que lucha como leon y perdona como caballero. Nó; en la historia de nuestro pueblo no existe la mancha de la cobardia, ni sus páginas empañan las impurezas del incendio y del asesinato cuando la patria peligra. Podrá ser mas débil por el número, pero crece su fortaleza al impulso del patriotismo; no es de los que huyen envueltos en la vergüenza, si nó el que sucumbe antes que verse esclavo. Por esto en Madrid no se silba á los extrangeros ni en provincias se falta á los deberes de la mas vulgar hospitalidad; por eso aqui, en esta tierra de España, si se explica la abyeccion no se comprende, ni la bajeza encuentra altares ni secuaces la indignidad, y por eso aqui cuando la patria sufre una ofensa ó su dignidad corre peligro, acudimos todos á defenderla como un solo hombre, por que somos Españoles ante todo, y en el momento de peligro sabemos cumplir como buenos, como nos enseñaron los héroes de inmortal guerra de la independencia, aquellos bravos que de pigmeos supieron elevarse al cielo de la inmortalidad enrojeciendo las mejillas del coloso de la Francia.

Podremos estar divididos, podremos tener nuestras diferencias domésticas, pero en momentos como los presentes, todo desaparece, todos somos hijos de una misma madre y á todos nos une un solo sentimiento, el amor á la patria querida que nos llama, ese amor que nos obliga á ser Españoles ante todo.

## El Rey en Madrid.

Hé aqui los telégramas publicados anteayer mañana por la prensa de Barcelona, los cuales condensan adelantando, la entusiasta ovacion de que ha sido objeto el Rey de España al entrar en Madrid, dejando de publicar las ovaciones que ha recibido en todos los pueblos por donde ha pasado en el tren, que han sido entusiastas y cariñosas en alto grado.

*Madrid*, martes 2.—Los señores Sagasta y general Martinez Campos recibirán á S. M. el Rey D. Alfonso en Villalba.

La mayoria de los comercios quedarán cerrados esta tarde y los dependientes congregados irán á esperar á S. M. el Rey. Lo mismo harán gran número de estudiantes. Esta tarde se pondrán colgaduras en los balcones y por la noche se harán iluminaciones. En varios puntos se están preparando arcos de triunfo.

Se asegura que muchos españoles que poseian condecoraciones francesas las han renunciado. La oficialidad y las tropas de los cantones inmediatos á Madrid han solicitado permiso para venir á la corte á recibir á S. M. el Rey, y les ha sido concedido.

Los senadores que se encuentran en Madrid se han reunido para acordar ir á palacio á saludar á S. M. la Reina D.ª Cristina y esta noche irán á recibir á S. M. el Rey. Anoche se verificó en palacio una recepcion popular. Todas las clases sociales besaron la mano á S. M. la Reina y la aclamaron. En la mayor parte de los teatros se hicieron manifestaciones patrióticas. Esta noche tendrá lugar en palacio una recepcion popular. En todas las estaciones del tránsito se hace á S. M. el Rey una entusiasta ovacion.

Se prepara una importante manifestacion á favor de S. M. el Rey. Mas de cien mil personas aguardan su llegada en la estacion. Los balcones estan adornados con colgaduras.

Esta noche habrá iluminacion general. Se permitirá la entrada al pueblo en palacio.

La calle de Bailen está engalanada con gallardetes, banderas, escudos, ramaje y colgaduras. Entre los grupos de las banderas hay inscripciones y las palabras: «¡Viva España! ¡Viva el Rey!» En las fachadas del ministerio de Marina y de las caballerizas hay grandes carteles blancos que dicen: «Calle de Bailen.»

Todas las bandas de música de los cuerpos militares concurrirán á las nueve de esta noche á la plaza de la Armeria para dar una serenata á S. M. el Rey.

Los diputados y senadores de todos los partidos irán esta noche á palacio.

S. M. la Reina, acompañada del señor Sagasta, espera á S. M. el Rey en Villalba.

*Madrid*, martes 2 de Octubre (6'16 tarde).—Ha llegado S. M. el Rey. El entusiasmo se ha convertido en delirio. La inmensa multitud que le esperaba ha prorrumpido en gritos de ¡Viva España! ¡Viva el Rey! El numeroso gentio impide que pueda avanzar el coche de SS. MM.

Jamás se habia visto una recepcion semejante á la obtenida por S. M. el Rey. La multitud hacia intransitable el paso. Algunas personas del pueblo iban colgadas al estribo del coche de S. M., dando gritos. No se ha dado ninguna voz depresiva para Francia. Madrid ha dado un ejemplo admirable de cordura.

*Madrid*, martes 2 de Octubre (10 noche).—Millares de personas han acudido á la recepcion popular de palacio y á oir la serenata. En la recepcion un soldado de artilleria ha dado un abrazo á S. M.; un obrero ha subido á las gradas del trono y ha vitoreado á S. M. el Rey de España.

En la madrugada del dia primero del actual apareció en las esquinas de Madrid el siguiente cartel patriótico:

Españoles: Las turbas del pueblo de París han ultrajado al Rey de España, que acaba de expresar recuerdos amistosos á la Francia.

El populacho que ha insultado á un príncipe indefenso, ni es salvaje, porque es cobarde, ni es culto, porque le falta la dignidad de la cultura.

Los que han insultado al Rey de España, entregado á la salvaguardia del honor francés, son sin duda aquellos mismos que humildemente entregaron sus banderas en Sedan y en París.

La enseña española que tremoló en Gerona, en Zaragoza y en Madrid, ha sufrido cobarde ultraje en la persona de nuestro Rey, respetado por ser español allí donde hay valientes, y atropellado en un pueblo donde el honor se reparte en condecoraciones.

Ante semejante atentado, que alevosamente se ha inferido á nuestra patria, el recuerdo de aquellos héroes que supieron morir por nuestra independencia, debe inspirar en un mismo sentimiento á todos los que se crean dignos de llamarse sucesores de Daoiz y Velarde.

El Rey D. Alfonso trae la bandera española, que un pueblo de rameras ha tratado de menospreciar, quizá recordando que no pudo arrancarla de las manos de la heroica Zaragoza.

El dia que el Rey venga, corramos á decirle que para sostenerla, están nuestras vidas, y para lavarla de la afrenta sabremos triunfar como en Bailén ó morir como en Madrid el 2 de Mayo: pero no humillarnos como en Metz ó Strasburgo.

Españoles: ¡viva España! ¡viva el Rey!»

Los periódicos llegados ayer no alcanzan á la hora de entrar en Madrid S. M. el Rey y solo se ocupan del recibimiento hecho á S. M. la Reyna que ya conocen nuestros lectores aunque en extracto.

He aqui ahora los telégramas que ayer publicaron los colegas de Barcelona.

*Madrid*, miércoles, 3 de Octubre (11-15 mañana.)—Anoche estuvieron concurridisimos todos los círculos políticos.

Los sucesos últimamente acurridos son el obgeto general de casi todas las conversaciones. Es probable que el duque de Fernan-Nuñez venga en breve á Madrid y que durante su ausencia se entablen las oportunas gestiones diplomáticas para obtener oficialmente los debidos desagravios. Niégase que Alemania retire su embajador de París. El baron des Michels, embajador de Francia en Madrid, ha protestado contra los últimos sucesos de París.

Mañana debe reunirse el Consejo de Ministros bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El Sr. Cánovas del Castillo opina que ante la gravedad de las circunstancias actuales deben posponerse todas las cuestiones de política interior.

*Madrid*, miércoles, 3 de Octubre (5 tarde).—Ha habido delante de Palacio una manifestacion hecha por gran número de estudiantes.

Los franceses residentes en Madrid firman protestas de amistad á España

Se está celebrando un Consejo de ministros en el cual se acordará pedir esplicaciones á Francia, que se cree las dará amplias y satisfactorias.

La prensa sigue pidiendo que se convoquen inmediatamente las Cortes.

Los partidos políticos irán separadamente á saludar á S. M. el Rey.

*Madrid*, miércoles, 3 de Octubre (7 noche).—La autoridad ha disuelto pacíficamente los grupos que se dirigian en son de protesta á las redacciones del *Globo*, del *Liberal* y del *Porvenir*. Ha disuelto igualmente á los estudiantes que proyectaban hacer una manifestacion de protesta delante de la embajada de Francia.

*Madrid*, miércoles, 3 de Octubre (7 noche).—SS. MM. han paseado por el Retiro. Al dirigirse á ese Real sitio se les ha hecho una estraordinaria y entusiasta ovacion, que se ha repetido á su regreso á Palacio. SS. MM. iban acompañados tan solo del general Blanco.

Al pasar por delante de la presidencia del Consejo de ministros que á la sazon estaban reunidos para deliberar, los ministros se han asomado al balcon y han aclamado á SS. MM.

Una comision de la colonia francesa de Madrid ha solicitado una audiencia del rey.

A las tres de esta tarde se han reunido en la Puerta del Sol muchos estudiantes con el objeto de ir á Palacio para hacer una nueva manifestacion. El gobernador civil les ha rogado que se disolvieran y así lo han hecho.

Parece que S. M. el rey saldrá á caballo esta tarde. Seguramente será objeto de una entusiasta ovacion desde los balcones.

*Paris*, 3 Octubre (4'30 tarde).—*Berlin*.—A medida que se conocen detalles relativos á la manifestacion hecha el sábado último en Paris al rey de España, crece la indignacion en esta capital. Los gritos de ¡abajo el hulano! ¡abajo el prusiano! dados al rey don Alfonso, son considerados como insulto directo á la nacion alemana. El rey Guillermo toma este ultrage como insulto personal. El gobierno aleman pedirá cumplidas satisfacciones á la República francesa. Créese se retirará la embajada alemana.

## Nuestro deseo.

Comprendemos que los lectores de LA LUCHA desean conocer todos los antecedentes que se relacionan con el viage de nuestro Monarca al extrangero y cuantas noticias se relacionan con lo sucedido en Paris gracias al proceder de una gran parte de aquel populacho sin decoro, que tan cobardemente ha faltado al respeto y consideracion que merecia el Rey de una nacion amiga y altiva, el Príncipe y el extrangero. Como nuestro deseo es complacer á los que nos honran con su apoyo moral y material, dejamos hoy de publicar la seccion de *A vuela pluma*, para dar cabida á cuanto creemos de necesidad dar á conocer, ya que el tamaño de nuestro periódico no se presta á ser todo lo extenso que quisiéramos.

### Antecedentes.

*El Norte* los explica de esta manera:

Fué el viage del Rey idea que se inició hace tiempo y que se enlazó con planes comerciales y políticos que á los intereses de España afectaban sin herir ni comprometer á nadie. De él tuvo conocimiento el Gobierno francés, y ni á él ni á ningun otro se le ocurrió hacer observacion de ningun género, que á haber sido á tiempo hecha, habria tambien sido debidamente acogida. Ninguna trascendencia política podrá tener el viage, cuando la sedicion militar de Badajoz ofreció á la prensa francesa ocasion de herir indirectamente al imperio alemán, suponiendo y dando á entender que el movimiento militar ocurrido en España, tenia su origen en la simpatía que á nuestra política inspiraba la política alemana, y dejando entrever con pueril é inoportuna vanidad, que la influencia republicana francesa habia movido los resortes de la conspiracion.

Y tan susceptible está la opinion en Francia y tan ciega en estas materias, que aquella idea, iniciada por la prensa intransigente, contagió aun á los periódicos mas sensatos, y en pocos dias se hizo uniforme la nota por aquellos dada, y con la cual acabó por jactarse la vanidad francesa de haber mostrado su poder al supuesto aliado del Emperador de Alemania. Pero era esto tan insensato, de tal suerte pugnaba con las nociones elementales de la política internacional y con los verdaderos intereses de Francia, que Europa entera dió la voz de alarma, y el sentimiento de desconfianza,

condensándose en la *Gaceta de la Alemania del Norte*, formuló una amenaza sobre cuyo sentido no se hizo ilusiones ningun hombre de Estado, ni dejaron lugar á duda los comentarios de la prensa inglesa, italiana y austriaca. Y ante esta conmocion y esta amenaza, el Gobierno francés comprendió lo falso de su posicion, y adoptando el amistoso consejo del *Thimes* y de *La Opinione*, se apresuró á cambiar de actitud y ofreció á Europa satisfacciones que ésta aceptó con gusto, pero que necesitaron traducirse en hechos que interesaban directamente á España, que era el pais ofendido. Estos hechos fueron la expulsion del señor Ruiz Zorrilla y la seguridad de que la prensa francesa cambiaría de lenguage y de actitud respecto al Rey de España.

Pero esto no bastaba á la Francia, y entonces insistió el Gobierno de la República con verdadero empeño en que el viaje que por aquellos momentos estaba puesto en tela de juicio se llevase á cabo, y si nuestros informes no son equivocados, y creemos estar en lo cierto, el embajador de la República francesa insistió vivamente para que D. Alfonso no suspendiera su viaje, yendo hasta proponer, en nombre de su Gobierno, que aquél terminase en París, y fuese así la influencia francesa la última que Europa dejase en el ánimo de nuestro Monarca.

Y ante estas consideraciones, y ante la presión ejercida por el embajador de una nacion amiga, que alegaba el perjuicio que á ésta podia seguírsele de suspender el viaje y de que Europa atribuyese infundadamente á su conducta la complicacion que de ella podia nacer, el Gobierno español no pudo negarse á aconsejar el viaje, seguro de que la presencia del Rey en Francia bastaría para hacer desaparecer los motivos de alarma y los supuestos fundamentos de queja. Y á la verdad así sucedió, pues como nuestro corresponsal nos escribia en aquella fecha, el Rey tuvo ocasión de hacer comprender á M. Challemel-Lacour el verdadero sentido y los propósitos que le guiaban.

Todo parecía, pues, tranquilo y debiamos esperar que el Gobierno francés respondiera de que la opinion pública estaba con él, cuando por un incidente ridículo, insignificante, sólo puede explicarse por un estado enfermizo de los ánimos que la menor cosa excita, volvióse á abrir por la prensa avanzada una campaña contra el Rey de España. Pero esta vez las cosas eran mas significativas. Realmente no se pensaba en D. Alfonso; de quien se preocupaban era del Emperador de Alemania. No era al Monarca de España, sino al ejercito alemán quien se trataba de insultar. D. Alfonso era á los ojos de ellos la persona en quien impunemente podian desahogar su impotente cólera las turbas de Paris, excitadas por lo que se ha dado en llamar la extrema izquierda de la República.

Llegados á este punto, nuestros lectores comprenderán las reservas que la prudencia nos impone. Hacemos constar que el viaje del Rey de España y el programa adoptado para seguirlo y terminarlo, son actos en gran parte debidos, no sólo á los consejos, sino á las exigencias del Gobierno de la República francesa, y lo sentamos para que cuando los hechos sean conocidos en toda su exactitud, pueda la opinion pública en España exigir toda la responsabilidad á quien la tenga.

## Gacetilla General.

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, en sesion ordinaria celebrada anoche, inspirándose en los sentimientos de todos los habitantes de la Inmortal Gerona, acordó elevar al Gobierno el siguiente telégrama:

Excmo. Presidente Consejo Ministros Madrid:

«La ciudad de Gerona, cuya historia rebosa de páginas brillantes en defensa del honor, independencia y orgullo nacional, no puede quedar muda ante las execrables manifestaciones hechas en Paris al Augusto Jefe de España, faltándose á las leyes de la hospital y del derecho internacional; por lo que este Ayuntamiento ha acordado elevar á S.M. el Rey don Alfonso XII el testimonio de su acendrado respeto y adhesion, felicitarle por la recepcion entusiasta con que España entera le ha acogido; y protestar energicamente contra aquellas demostraciones, impropias de un pueblo culto.—Casas Consistoriales 4 Octubre de 1883.—El Alcalde Presidente, *Francisco de P. Massa.*

—El panadero de esta ciudad don Jaime Padrosa nos ruega hagamos público que, apesar de ver su nombre continuado en la hoja suelta distribuida por los panaderos asociados no ha tenido noticia de tal documento hasta que se ha repartido y, por tanto, que ni lo ha firmado ni ha autorizado á nadie para que lo hiciera en su nombre.

—El miércoles dirigió el Sr. Gobernador civil de la provincia, á los Excelentísimos Sres. Ministro de la Gobernacion y Mayordomo mayor de Palacio, el siguiente telégrama:

«La ciudad de Gerona que tan brillante página tiene en la historia de la independencia de la pátria, participa unanimemente de la indignacion que en todos los Españoles ha producido la ofensa inferida á S. M. el Rey á su llegada á la capital de la nacion francesa y protesta contra tan incalificable atentado contrario á las leyes de la cortesia y del derecho internacional. Todas las autoridades, corporaciones y vecindario de esta ciudad sin distincion de clases se asocian con júbilo á la manifestacion de cariño y entusiasmo hecho por el pueblo de Madrid á la llegada de nuestro augusto Monarca, felicitando á S. M. por las muestras de alto precio con que ha sido recibido por los mas poderosos Soberanos de Europa y tienen la honra de ofrecerle el testimonio de su lealtad, profundísimo respeto y consideracion.

—Muchos son los Ayuntamientos de esta provincia que se dirigieron ayer al Sr. Gobernador civil rogándole hiciera presente al Sr. Presidente del Consejo de ministros, su deseo de que elevara á S.M. el Rey en su nombre, la manifestacion de su respeto é incondicional adhesion. Lo mismo hicieron muchos vecinos de la capital pertenecientes á todas las clases sociales.

—Hemos recibido una hoja suelta suscrita por varios panaderos de esta ciudad, en protesta de las multas que estos dias se les ha impuesto, y anunciando que en lo sucesivo venden el pan por cuartos y no á peso. No publicamos el documento por razones fáciles de comprender dado su contenido; lo que si diremos es, que si se ha cometido algun abuso como suponen los firmantes, debe subsanarse, pero de ningun modo consentirse sufran perjuicios los intereses del público.

—El deseo de dar á nuestros lectores cuantas noticias nos es posible referentes á lo ocurrido á S. M. el Rey en Paris, nos obliga á reducir esta seccion.

—Antes de ayer, tarde se engalanaron los edificios públicos enarbolándose al propio tiempo el pabellon nacional en señal de adhesion al Rey y como protesta á lo acontecido en la capital de la república vecina. Durante la noche, se descubrió el retrato de S. M. en la fachada de las casas consistoriales dando la guardia de honor un piquete con bandera del Regimiento de Wad-Ras, y la música de este cuerpo tocó piezas escojidas de su repertorio alternando con una orquesta que tocaba sardanas desde un tablado. Entre la gran concurrencia que asistió á la plaza de la constitucion, vimos, á parte de una buena y escojida representacion del bello sexo gerundense, á nuestras autoridades civiles y judiciales; al Excmo. Sr. Comandante general que vestia de uniforme, á los jefes de los cuerpos de la guarnicion y á gran numeros de oficiales pertenecientes á los mismos.

## Remitido.

Sr. Director de LA LUCHA.

Gerona 2 de Octubre de 1883.

Muy Sr. mio: en contestacion al suelto publicado por *V.* el dia 28 de Setiembre, tengo el gusto de enviar á V. algunos documentos oficiales que extracto de un folleto que tengo entre manos. Concluye V. el suelto diciendo: *«En fin lo que fuere sonará»*. Esas palabras tienen un valor jurídico, teológico y moral indisputable en la cuestion ruidosa à que las aplica V. *Busca V.* las causas de mi tristísima situacion. *Averigua* V. los fundamentos de mi posicion anormal.

No los encuentra, á pesar de referirse á un hecho público, notorio, que preocupa justamente á tirios y troyanos, á la opinion pública de Gerona y de España entera. Tampoco yo puedo satisfacer á V. cumplidamente. En los documentos que van adjuntos verá V. que la autoridad eclesiástica de Barcelona me castiga *ab irato*, por mi *inexplicable contumacia*; que la de Gerona lo hace *ab irato* tambien, por *los graves cargos* que resultan contra mi de ciertos escritos publicados. Estos escritos son—ni mas ni menos—una explanacion de *Los Mestizos*. Aquellos *graves cargos* conviértelos el Sr. Vicario General en *evidente rebeldía* en cierta providencia y cierto auto judiciales dictados por él mismo. Pero ¡sobre que delito singular, determinado, concreto versan esta *rebeldía* y aquella *contumacia*? Lo ignoro por completo. ¡No han querido oirme despues de tres meses de prision moral, mas terrible que la cárcel física!

Tan terrible es la pena canónica que pesa sobre mí, que no es una SUSPENSION *in mœam priam*; sino SUSPENSION OB CONTUMACIAM, es decir, verdadera censura, que me haria incurrir en irregularidad si la infringiese á sabiendas. ¡Y no se me ha hecho admonicion alguna á pesar de lo prescrito en *Decret. Lib. V. Cap. 48 sacro approbante!*

Lea V. con atencion: es lo único que sé sobre mi estado aflictivo. Absténgase, le ruego, de formar juicio firme, hasta que llegue la hora de haber sido oido por el tribunal.

*Documento Núm. 3.*

«OBISPADO DE GERONA. — El M. Y. S. Vicario Capitular de la Diócesis de Barcelona con oficio de fecha 7 del corriente mes dirigido al Ilustrisimo señor Obispo de esta Diócesis le comunica; que en vista de la INEXPLICABLE CONTUMACIA de don Pedro Reig, presbitero, ha acordado declararle absolutamente inhabilitado para el ejercicio de sus licencias ministeriales en la Diócesis de Barcelona, encargando al propio tiempo á S. Ilustrísima, se sirva disponer sea notificado á V. dicho acuerdo. Al efecto de dar cumplimiento al encargo hecho por el referido Sr. Vicario Capitular al referido Sr. Obispo, dirijo á V. el presente oficio. Dios etc. Gerona 9 de Julio de 1883.—Ramon Font, Vicario general gobernador.—Reverendo Sr. Dr. don Pedro Reig, presbitero.»

Suplico á V. que fije su atencion en las palabras subrayadas por mi, no por el Vicario General que me las traslada.

*Documento núm. 4.*

«VICARIATO GENERAL DE GERONA.—En el expediente incoado en este tribunal eclesiástico á consecuencia de una denuncia presentada contra V., con providencia fecha de hoy, dictada en méritos de los *graves cargos* que contra V. resultan por los escritos que ha publicado en los periódicos titulados «Lo Bon Católich» y «Lo Bon Cristiá», insertos estos en el mencionado expediente, juntamente con otros documentos remitidos por el Ilmo. Sr. Obispo á este tribunal, hemos acordado prohibirle *ad cautelam* y hasta nueva órden, el uso de las licencias ministeriales de celebrar la Santa Misa, de confesar y predicar. Lo que para los efectos convenientes y en cumplimiento de lo dispuesto en la citada providencia, le comunicamos con el presente oficio: Dios etc.—Gerona 10 de Julio de 1883.—Ramon Font.—Rdo. Sr. D. Pedro Reig. Pbro.»

*Documento núm. 8.*

«VICARIATO GENERAL DE GERONA.—En méritos del expediente que contra V. se sigue en este tribunal eclesiástico á consecuencia de una denuncia, hemos dictado con fecha de hoy una providencia, en la que, entre otras cosas, se dispone: «hágase saber al Rdo. Sr. Reig que, sin perjuicio de lo que definitivamente se acuerde en este expediente, se le levantará la prohibicion que *ad cautelam* se le impuso con fecha 10 de Julio último, cuando acreditare haber dado una satisfaccion á la autoridad eclesiástica de Barcelona que motivó la inhabilitacion absoluta decretada por la citada autoridad contra dicho Rdo. Señor.» --Lo que le comunicamos á los efectos consiguientes.—Dios etc.—Gero 31 Agosto de 1883.—Ramon Font. —Rdo. Sr. D. Pdro Reig. Pbro.»

*Documento núm. 12.*

«OBISPADO DE GERONA.—Concluidos ya en nuestro seminario conciliar los exámenes extraordinarios correspondientes al año académico de 1882 á 1883, y estando muy próxima la apertura del nuevo curso, tenemos á bien disponer que cese V. en él cargo que ha venido desempeñando de catedrático de dicho establecimiento.—Dios etc.—Gerona 17 de Setiembre de 1883.—Tomás, Obispo de Gerona.—Rdo. señor Dr. D. Pedro Reig, Pbro.»

Tales son las únicas noticias que tengo y le comunico sobre mi estado excepcional. No me permito comentario alguno. Comprenderá V. muy bien que tengo atadas las manos para mi defensa. Seria en la actualidad contraproducente. Estimaré á V. que dé publicidad á este escrito, y le quedará agradecido este su a. y s. s.

*Pedro Reig*, Pbro.

## Cédulas Personales.

Si no se han repartido ya las cédulas personales, deben repartirse en breve. Para que nuestros lectores conozcan la instruccion, vamos á extractarla en pocas lineas.

El plazo para la distribucion y co

branza de las cédulas será de tres meses, á contar desde 1.° de Octubre.

Los individuos cabezas de familia que reclamen directamente su cédula personal, deberán adquirir á la vez la de todos los individuos de su familia obligados á obtenerla, para lo cual suscribirán una hoja declaratoria en que se consignen los nombres de estos con los demás requisitos necesarios para su extension: si no lo verificasen no les será entregada la que soliciten para sí, procediéndose despues ejecutivamente contra ellos.

Al contribuyente que por tener cédula de clase inferior á la que le corresponda, se le entregue de clase superior, se le deducirá el importe de la primera del valor total de la que se le expida, recogiéndole la que resulta cangeada.

*No* podrán expedirse cédulas personales por duplicado. Cuando por extravío ú otras causas las reclamen los interesados, lo harán á la administracion, que les proveerá de la certificacion con referencia á los talones respectivos.

La administracion encarga muy especialmente á los cobradores que usen con todas las personas formas galantes y frases corteses, y los hagan entender que incurren en el pago de una multa igual al duplo del valor de la cantidad que por su causa se hubiese defraudado: los que en las hojas declaratorias para la formacion de los padrones y su adicion á los mismos, cometen falsedad respecto á las circunstancias que sirven de base para la clasificacion de la cédula que á cada cual corresponda. Y en la multa del duplo del valor de la cédula y del recargo municipal: los que hallándose obligados á obtener cédula personal careciesen de ella, los que debiendo figurar en los padrones especiales de cédulas hubieren obtenido cédula inferior á su clase; y los que sin haber adquirido cédula personal, estando obligados á ello, practicasen algun acto para el que sea necesaria.

Imp. de «*La Lucha*.»

# ANUNCIOS.


## PÍLDORAS HOLLOWAY.

*Ese* remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras HOLLOVAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizas las secreciones y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion los nérvios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

## UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun ha producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de cotipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando las maravillosas virtudes del Unguento Hollovay.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se toma el Unguento.

Amplias instrucciones en español,
relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven las cajas de píldoras y botes de ungüento.

*Se vende en las principales farmacios del mundo entero y en el establecimiento Holloway 533, Oxford-Street, Lóndres.*

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO
DE
## ALBERTO NUGUÉ.

Plaza de Bell lloch, número 4. Gerona.

**En esta Imprenta se hacen impresos de todes clases y á precios módicos.**

### ABERTURAS DE REGISTRO.

## VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑÍA TRASÁTLÁNTICA
### (antes de A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

### SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Salidas. | Barcelona. | los dias 5 y 25 | de cada mes |
| | Málaga. | » 7 y 27 | |
| | Cádiz. | » 10 y 30 | |
| | Santander. | » 20 | |
| | Coruña. | » 21 | |

*Los* vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de *Barcelona* y 30 de *Cádiz*, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Traslántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del *Pacífico*, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan, Mayagüez y Ponce.
LITORAL DE CUBA.—Santiago. Gibara y Nuevitas.
AMERICA CENTRAL.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Colon y todos los principales puertos del Pacífico como *Punta Arenas*, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.
NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
SUD DEL PACIFICO.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.— Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorles á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 50 para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

*El* dia 5 de Octubre saldrá de Barcelona el vapor

## CORUÑA.

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

## SOCIEDAD GENERAL
### de Transportes Marítimos por Vapor.

*COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.*
Se emplean solo 26 dias—Sale de Barcelona fijamente el 15 y 30 de cada mes.
Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, BEARN, *La France Savoie Poitou Bourgogne y Navarre, admitiendo carga y pasajeros.*

**Para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.**
Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Octubre

### EL VAPOR SAVOIE de 5,000 toneladas

NOTA—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entrgada el a cisamente.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.
Nota.-Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.
Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubi ta y se les proveera de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Seran tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticione sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

Se despachan pasajes hasta el 29 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al
**Representante general en esta provincia, D. Antonio Boxa**

## LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahi, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines ilumia, los de modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la ajuja crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.